

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Octubre 25 de 2017

MÁS RECURSOS PARA LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE PUEBLO RICO

Con el objetivo de dar estudio y aprobación para tercer debate en plenaria al Proyecto de Ordenanza 012: 'por el cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2017', se reunió este miércoles la Comisión Tercera de Presupuesto de la Asamblea Departamental de Risaralda.

Por medio del secretario de Hacienda, Leonardo Ramírez, el Gobernador de Risaralda, solicitó hacerle una modificación al Proyecto de Ordenanza en estudio, la cual, gracias a la Proposición 001: 'Acoger las modificaciones realizadas por el señor Gobernador', realizada por el presidente de la Comisión, diputado Diomedes Toro, fue aprobada con siete votos positivos.

"Se hizo una modificación que consiste en incorporar unos recursos adicionales para la Planta de Sacrificio Animal de Pueblo Rico, esto de acuerdo a la petición realizada por parte del alcalde de ese municipio y de los honorables diputados de Risaralda. La administración acoge esa propuesta, se van a incorporar \$ 200 millones más, en total se le transferiría \$ 300 millones para esta obra", expresó Ramírez.

La modificación fue bien recibida por los integrantes de la Comisión, quienes aplaudieron que desde la Gobernación hubiese escuchado la recomendación efectuada en cuanto al aumento del presupuesto para este proyecto.

"Es una inquietud que se había planteado en las comisiones y en las diferentes plenarias, hemos dicho que si hay forma de mejorar los recursos para la Planta de Sacrificio Animal, en la cual está empeñado el alcalde Rubén Darío Ruiz, se haga. Me parece que es apenas justo que nosotros apoyemos ese esfuerzo que va a hacer la administración departamental que, inicialmente, le había asignado \$ 100 millones. Esperamos entonces que esa central de sacrificios sea una realidad para que le preste un gran servicio no solo al municipio, sino a las localidades vecinas", concluyó el diputado Jhon Jairo Arias Henao.

De igual forma, en la modificación presentada, la Gobernación de Risaralda adiciona recursos

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8

para obras de mantenimiento vial, entre ellas, las vías: Pereira- Marsella, Japón- Frailes, y La Badea- Turín.



El Dato

La Asamblea volverá a sesionar en plenaria mañana jueves a partir de las 8:00 am



Risaralda +Social

**Julian Alonso Chica Londoño
Presidente**